

1109

*[Handwritten signature]*

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA - CVC  
P L A D E I C O P

ESTRATEGIA CESPA - BUENAVENTURA

INFORME DE ACTIVIDADES ENERO/93 - DICIEMBRE/93

BUENAVENTURA, MARZO DE 1994

Copia No Controlada CVC

## CONTENIDO

### PRESENTACIÓN

#### I. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

#### II. ASISTENCIA TÉCNICA

- 1- CAPACITACIÓN EN MANIPULEO Y CONSERVACIÓN DE PESCADO
- 2- FOMENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN DEL USO DE EQUIPOS DE PESCA
- 3- CAPACITACIÓN EN CONDUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA
- 4- AVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE PESCA UTILIZADA

#### III. AREA EMPRESARIAL

- 1- COMERCIALIZACIÓN Y MERCADOS
- 2- PRECIOS
- 3- INGRESO PARA LOS PESCADORES

#### IV. INFRAESTRUCTURA

- 1- CAMPAMENTOS
- 2- CENTROS DE ACOPIO
- 3- BODEGAS EN PUNTA SOLDADO
- 4- ADECUACIÓN EN LADRILLEROS CASETA PARA VENTA DE PRODUCTOS PESQUEROS

ANEXOS

- ANEXO 1. TOTAL PRODUCCIÓN COMERCIALIZADA CHARAMBIRA  
1993
- ANEXO 2. TOTAL PRODUCCIÓN COMERCIALIZADA LA BARRA  
1993
- ANEXO 3. TOTAL PRODUCCIÓN COMERCIALIZADA LA PLATA  
1993
- ANEXO 4. TOTAL PRODUCCIÓN COMERCIALIZADA PTA SOLDADO  
1993
- ANEXO 5. TOTAL PRODUCCIÓN COMERCIALIZADA PAPAYAL  
1993
- ANEXO 6. TOTAL ESPECIES REGISTRADAS
- ANEXO 7. GASTOS DE OPERACION CHARAMBIRA/93
- ANEXO 8. GASTOS DE OPERACION LA BARRA/93
- ANEXO 9. GASTOS DE OPERACION LA PLATA/93
- ANEXO 10. GASTOS DE OPERACION PTA SOLDADO/93
- ANEXO 11. GASTOS DE OPERACION PAPAYAL/93

## PRESENTACIÓN

La Corporación Autónoma Regional del Cauca, CVC es el ente ejecutor de las Estrategia CESPAs - Buenaventura, Programa de Atención al Pescador Artesanal en la zona comprendida desde Togoromá al norte hasta Mayorquín en el sur, incluyendo el área urbana de Buenaventura.

Este informe muestra las actividades y los logros obtenidos durante el año 1993, en la zona rural y comprende las siguientes áreas:

- I- ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
- II- EMPRESARIAL
- III- ASISTENCIA TÉCNICA
- IV- INFRAESTRUCTURA

Acciones en las que el pescador artesanal de las diferentes comunidades intervenidas ha sido y es sujeto activo y dinámico de estas, de acuerdo a la metodología de trabajo desarrolladas por la CVC.

Este informe además de presentar el avance del proyecto, presenta un análisis detallado de diferentes variables muy representativas.

Para la pesca artesanal, referentes a la fluctuación del recurso pesquero y al proceso de organización de una comunidad hacia el desarrollo de un proyecto productivo

## I. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Sobre esta área de la Estrategia CESPAs se desarrolla el proceso de ejecución de los objetivos de esta, en donde la base de gestión se va midiendo por el grado de apropiación del proceso que van obteniendo los pescadores artesanales de las comunidades intervenidas.

Durante el año 1993 se desarrollaron las siguientes acciones en el área de la organización y participación comunitaria:

- A- Fortalecimiento de los grupos de producción que de manera informal se tienen constituidos en cada comunidad, para la utilización de los medios de producción y capacitación que el CESPAs tiene en los subcentros.
- b- Propiciar espacios de planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de la actividad productiva por parte de los pescadores participantes por medio de las asambleas que se realizan cada mes por subcentro.
- c- Promoción y motivación al conocimiento y participación activa del proceso y desarrollo del CESPAs - Buenaventura.  
En la evaluación del proceso de autogestión de los grupos de pescadores, en un gran promedio de todos los subcentros, estos se encuentran entre la tercera y cuarta fase del proceso:  
En la proyección socioeconómica intergrupal y la consolidación organizativa y productiva.
- d- Establecimiento de formas de liderazgo y responsabilidad con la conformación de comités con sus respectivas funciones en cada subcentro:
  - De producción
  - De finanzas
  - De comercialización
- e- Talleres de capacitación en aspectos organizativos de relaciones humanas y de comunicación comunitaria con el apoyo de la organización gremial ANPAC
- F- Talleres de alfabetización en las comunidades de Charambirá, La Plata y Papayal, como apoyo a la formación técnica y empresarial del pescador y la organización comunitaria.

- g- Como apoyo a la organización regional, al reconocimiento y apoyo mutuo entre los pescadores sobre su experiencia en aspectos productivos y comerciales, se realizaron los siguientes encuentros:
- Papayal y Punta Soldado
  - Punta Soldado y Charambirá
  - La Plata y Charambirá
  - La Barra y Charambirá
- h- Se realizó un encuentro en la comunidad de La Barra, cuyo objetivo fue la evaluación, concerta y planificación de las acciones desarrolladas durante 1993 y lo esperado para 1994 en el mes de noviembre/93 con delegados de todas las comunidades objeto de la Estrategia CESPÁ
- i- Se elaboró un diagnóstico participativo sobre la situación de la pesca artesanal en los diferentes sectores de pescadores y grupos de mujeres de la zona urbana de Buenaventura.
- j- Promoción a la vinculación de la mujer en las actividades organizativas de las comunidades y a acciones de comercialización en el sector pesca.
- Apoyo a la gestión del grupo de mujeres de La Barra en la comercialización de pescado en la zona de Ladrilleros.
  - Promoción a la reorganización y gestión del grupo de mujeres ahumadoras El Jurel.
  - Promoción a la organización y gestión del grupo de mujeres concheras con el establecimiento de canal de comercialización.
- k- Establecimiento de estatutos y reglamentos operativos de los grupos de pesca y comités en cada subcentro.
- l- Constante promoción hacia la integración comunitaria en organización productiva de la pesca como eje del futuro de las comunidades y del pescador artesanal más allá de la simple constitución de los grupos o clanes para la sola captura.
- m- Generación productiva participativa a miembros de la comunidad por medio de los grupos con los equipos de capacitación y producción CESPÁ.

En el cuadro No. 1 se muestra el número de participantes durante el año de 1993.

Cuadro No. 1

PARTICIPACION DE LOS PESCADORES

COMUNIDAD	CHARAMBIRA	LA BARRA	LA PLATA	PTA SOLDADO	PAPAYAL	BVENTURA	TOTAL
Participación Directa	31	36	24	65	28	28	212
Indirecta	30	60	72	120	80		382
TOTAL	61	96	96	185	108	28	574

## II COMPONENTE TÉCNICO

Durante el año de 1993 en el desarrollo del componente técnico se adelantaron las siguientes actividades dentro de los objetivos de capacitación y transferencia de tecnología.

### 1- CAPACITACIÓN EN EL MANIPULEO Y CONSERVACIÓN DE PESCADO :

Se realizaron talleres sobre el tema en las cinco comunidades, complementados con visitas a las empresas pesqueras en la zona industrial y semi-industrial de Buenaventura.

Se ampliaron y mejoraron zonas de acopio, en La Plata y La Barra, se dotaron de cavas, las comunidades de La Barra, La Plata y Charambirá. Se iniciaron adecuaciones de zona para el proceso de ahumado en la comunidad de Papayal.

Se adecuó sitio y dotó de congelador al grupo mujer de la comunidad de La Barra en Ladrilleros para la comercialización de pescado.

### 2- FOMENTO DE LA DIVERSIFICACIÓN DEL USO DE EQUIPO DE PESCA:

Se realizaron talleres con los grupos de pescadores de las cinco comunidades para determinar los equipos de U.E.P.

Se llevaron a cabo talleres para el diseño, construcción y mantenimiento de redes agalleras multifilamento de 4 y 8" de diámetro de malla; diseño, construcción y mantenimiento de redes agalleras monofilamento de 3.5 y 3" de diámetro de malla.

Diseño, construcción y mantenimiento de espineles chernereros, pargueros y corvineros.

### 3- CAPACITACIÓN EN CONDUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA:

Se realizaron talleres sobre las generalidades y mantenimiento de motores fuera de borda en las cinco

comunidades, al igual que los talleres sobre conducción.

Se realizó una pasantía para pescadores en formación como mecánicos en motores fuera de borda de las cinco comunidades en Buenaventura.

#### 4- EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE PESCA UTILIZADA:

Durante el período del año 1993 se realizó un seguimiento al total de las unidades de pesca, ubicadas en las cinco comunidades, obteniéndose como resultado la siguiente información:

##### 4.1 COMPOSICIÓN DE LA U.E.P. UTILIZADA

Especificaciones de la embarcación:

Eslora	: 7.60mts
Manga	: 2.05mts
Puntal	: 0.85mts
Material	: Fibra de vidrio
Peso	: 520
No. tripulantes	: 3-4
Carga útil	: 1 tonelada
Cava en F.R.P. aislada y removible	: 5.000kgs

##### 4.2 EQUIPOS DE PESCA Y SUS DIMENSIONES

Red de enmalle en multifilamento:

Longitud (mts)	: 642.6
Altura (malla)	: 60
Diámetro de malla (pulg)	: 8, 6 y 4
Porcentaje de encabalgue	: 30%
Calibre de hilo	: 210/36
Color	: Verde

RED DE ENMALLE EN MONOFILAMENTO:

Longitud (mts)	: 750
Altura (malla)	: 100
Diámetro de malla	: 3.5"
Porcentaje de encabalgue	: 30%

Calibre nylon : No. 14  
 Color : Blanco

PALANGRES O ESPINELOS

Anzuelo No. : 5, 6, 7 y 10  
 No. de anzuelos : 400-100 (und)

Las especificaciones son variadas y diferentes  
 entre las cinco comunidades.

ATARRAYAS

Diámetro total : 6mts  
 Diámetro malla : 1.5 pulgadas  
 Material de construcción : Poliamida  
 Calibre del hilo : 210/18

EQUIPO AUXILIAR

Extinguidor  
 Chalecos salvavidas  
 Maletín primeros auxilios  
 Cuchillos  
 Canaletes  
 Ancla  
 Campas magnéticos

4.3 UBICACIÓN Y NUMERO DE EMBARCACIONES

En el cuadro No 2 se muestra la ubicación, número de U.E.P., el número y grupo de pescadores participantes por cada comunidad durante el año 1993.

Cuadro No 2 PESCADORES PARTICIPANTES  
 UBICACION Y NUMERO DE UNIDADES DE PESCA

COMUNIDAD	CHARAMBIRA	LA BARRA	LA PLATA	PTA SOLDADO	PAPAYAL	TOTAL
Pescadores participantes						
Directos	31	36	24	60	28	179
No. de grupos	1	9	8	20	9	47
No. UEP	2	2	2	3	2	11

#### 4.4 ORGANIZACIÓN DE LAS FAENAS DE PESCA:

La organización de las faenas responden a un patrón fijo que está basado en la disponibilidad o abundancia de la especie objetivo a capturar.

De acuerdo a esta disponibilidad se determina el tiempo de cada faena, el sitio de pesca y se sorteán los turnos de pesca de cada grupo, en forma concertada de cada comunidad.

En general las faenas son de uno o tres días en época de abundancia, y hasta de 15 días cuando por ausencia de capturas en las zonas de rutina se hace necesario trasladarse a otras comunidades, denominándose en esta organización como "enhieladas".

Los grupos de pesca están conformados por 3 y hasta 4 pescadores por U.E.P.; cuando las faenas son cortas sólo es embarcado un equipo, mientras que en los enhieladas se embarcan todos los equipos disponibles.

De manera general estas formas de organización es válida para todas las comunidades intervenidas excepto en el caso de la comunidad de Charambirá, donde la unidad de pesca funciona como lancha madre.

En este caso excepcional la lancha madre puede faenar hasta con 10 potrillos que generalmente tripula con un pescador que utiliza un espinel de 400 a 500 anzuelos.

Lo anterior determina que en el caso de Charambirá la U.E.P. es el potrillo, y las faenas son de un día, sin embargo se ha asumido como faena el período ocurrido entre cada comercialización que es de 8 a 15 días.

#### 4.5 ZONAS DE PESCA:

De acuerdo a los sitios frecuentados durante el total de 346 faenas en el período del año 1993 se pudo determinar que la zona de pesca explotada de acuerdo a la autonomía de la U.E.P. utilizada se extiende en forma general desde Punta Ají localizada a 3 grados 14' de latitud norte y 77 grados 33' de longitud oeste hasta Boca Orpua a los 4 grados de latitud norte y 77 grados de longitud oeste, gráfica No. 1

Básicamente la pesca que se realiza es una pesca costera a no más de seis millas de distancia de la costa, a unas profundidades variables que van desde la pesca en los esteros hasta las 120 brazas en zonas donde la conformación de la plataforma continental permite, estas profundidades sin perder de vista la costa, esto es evidenciado cuando en los días lluviosos de visibilidad mínima, las faenas son canceladas debido a que no es posible tener los puntos de referencia sobre la costa para ubicar los caladeros.

Esta zona se puede dividir en tres áreas que comprenden los sitios regulares de pesca de las comunidades ubicadas en cada una de ellas.

A- ZONA I:

Comprende desde Punta Ají sobre la desembocadura del río Naya hasta los Negritos promontorio rocoso ubicado frente a la punta de Juanchaco. Esta zona es el área de rutina frecuentada por los pescadores de Papayal y Punta Soldado, donde se registra el 92.8% y 98.8% respectivamente, de las faenas de estas dos comunidades durante este período.

La zona se caracteriza por presentar una plataforma continental bastante amplia, lo que permite practicar una pesca de poca profundidad realizada básicamente con redes agalleras.

B- ZONA II:

Comprende desde el bajo los Negritos al sur, hasta Boca Chavica segunda bocana del río San Juan hacia el norte.

Es el área frecuentada por los pescadores de las comunidades de La Barra y La Plata, donde se registraron el 96% y 59.3% respectivamente de las faenas realizadas por estas comunidades durante este período.

La zona se caracteriza por presentar una plataforma bastante amplia hacia el sur y estrecha hacia la parte norte, con profundidades variables, que dan la posibilidad del uso de redes agalleras y los anzuelos.

C- ZONA III:

Comprende desde Boca Chavica al sur hasta Boca Orpua al norte de Punta Charambirá, la zona se caracteriza por presentar una plataforma estrecha en comparación con las zonas I y II, en esta área el pescador encuentra amplias profundidades con fondos rocosos a poca distancia desde la costa, donde tiene preferencia la pesca con anzuelo y especialmente con espineles.

Es el área de pesca de los pobladores de la comunidad de Charambirá y sitio de llegada de las comunidades del sur, que como La Plata realizó aquí el 34.3% de sus faenas durante este período.

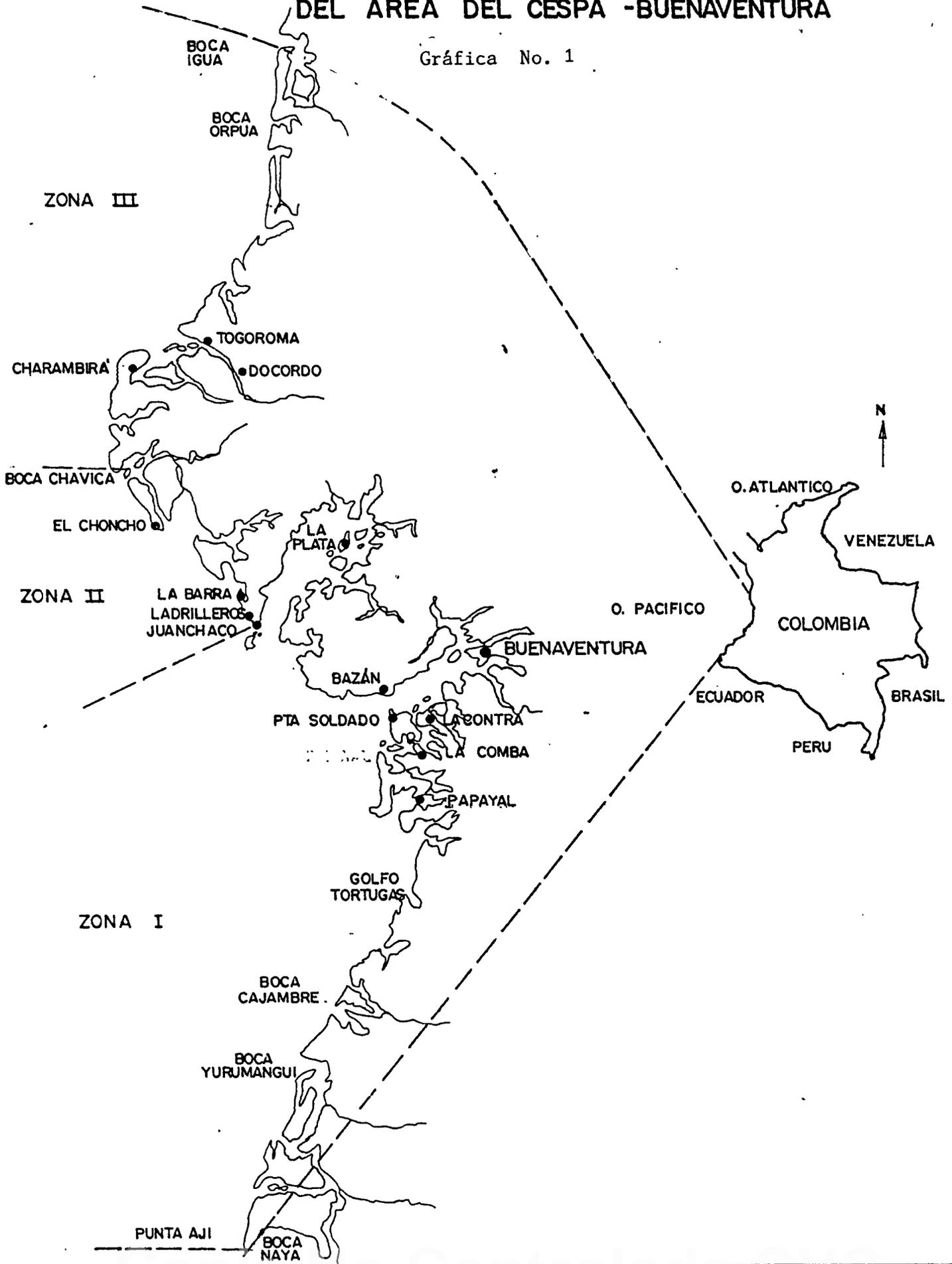
En el cuadro No. 3 se presenta el número de faenas realizadas por cada comunidad y la zona de pesca donde se realizaron.

Cuadro No 3 ZONA DE PESCA Y NUMERO DE FAENAS

COMUNIDAD	D.E.P.	ZONA I		ZONA II		ZONA III		TOTAL FAENAS
		No. FAENAS	%	No. FAENAS	%	No. FAENAS	%	
Charambirá	219					32	100	32
La Barra	234			48	96	2	4	50
La Plata	136			19	59.4	13	40.6	32
Pta soldado	183	171	97.2			5	2.8	176
Papayal	174	52	92.8			4	7.2	56

# ZONA DE PESCA DE LOS PESCADORES DEL AREA DEL CESPA -BUENAVENTURA

Gráfica No. 1

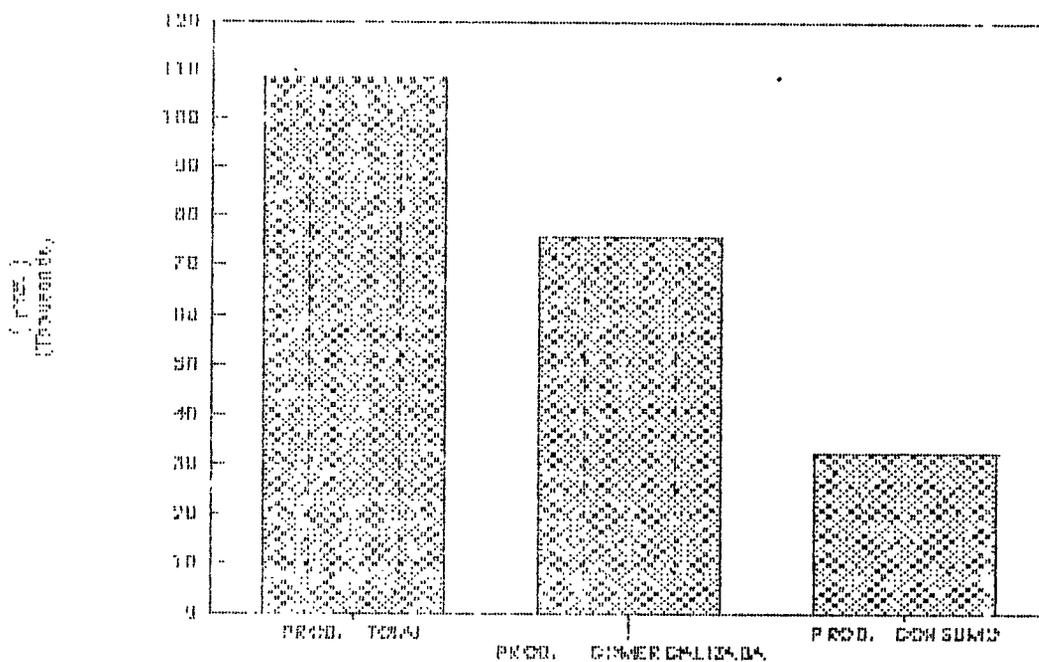


#### 4.6 PRODUCCIÓN REGISTRADA:

Al término del período 1993 se obtuvo una producción aproximada de 106.367,59kgs (106.36 ton), registrada por las U.E.P. en las cinco comunidades objeto del programa.

De esta producción registrada se designó aproximadamente el 70% para comercialización y el 30% para el consumo y carnada como se muestra en la gráfica No. 2.

#### PRODUCCION Y DESTINO



GRAFICA No. 2

El aporte de cada comunidad, los días efectivos de pesca (D.E.P), el número de faenas y el volumen promedio comercializado por D.E.P. es presentado en el cuadro No. 4.

Cuadro No 4

PROMEDIO CAPTURA COMERCIALIZADA POR D.E.P.

COMUNIDAD	VOLUMEN COMERCIALIZ. (KGS)	%	No. FAENAS	D.E.P.	E K/D.E.P./U.E.P.
Charambirá	23,195.50	31.5	32	219	*
La Barra	13,818.25	18.55	50	234	29.52
La Plata	7,555.00	10.14	32	136	27.77
Punta Soldado	15,393.06	20.67	176	183	42.03
Papayal	14,498.50	19.47	56	174	41.66
<b>TOTAL</b>	<b>74,457.31</b>	<b>100</b>	<b>346</b>		<b>35.24</b>

\* Para el caso de la comunidad de Charambirá el promedio de producción comercializada está basado en la unidad de pesca que es el potrillo con un valor de 17.78 K/ D.E.P. /U.E.P.

El uso de los diferentes equipos se analiza en el cuadro No. 5 donde se puede observar la preferencia por el equipo específico de acuerdo a la ubicación de la comunidad en la zona de pesca:

Cuadro No 5

FRECUENCIA DEL USO DE EQUIPOS PERIODO 1993

COMUNIDAD	Z. P.	3.5	4	6	8	% USO ANZUELO
Charambirá	III			81.37	9.37	90.62%
La Barra	II	34	50		20	70
La Plata	II	75	50		20	70
Punta Soldado	I	40.3	27.2	5.68	6.2	5.1
Papayal	I	100	100			

#### 4-7 COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN:

El total de la producción registrada por la U.E.P. del programa presenta un comportamiento en forma cíclica por cada trimestre del año, donde se puede observar que inicia cada trimestre con una baja producción, seguido por un repunte y terminar con un descenso, para iniciar nuevamente en igual forma, como se muestra en la figura No. 3.

Básicamente esta fluctuación está marcada según los máximos valores registrados por las seis especies de mayor importancia comercial, en los anexos 1-5, se presentan las especies y volúmenes comercializadas por cada comunidad.

El mayor porcentaje de la captura estuvo representado por la sierra con 14.901,55kgs (20.72%) esta especie presenta dos ciclos durante el año, uno con dos picos uno alto en febrero con 5.143,5kgs y uno en el mes de septiembre con 1.681,4kgs.

La merluza presenta el segundo lugar dentro del total de la producción con 12.233.00kgs (17.01%) donde la mayor captura se presenta durante el último trimestre del año.

El pargo fue la tercera especie de mayor registro con 6.666,80kgs (8.63%) presenta una producción mas o menos constante durante el año, con dos repuntes uno alto en mayo y uno en octubre.

El toyo registró un volumen de 4.207,50kgs(5.85%) con una baja producción que se puede decir constante con una baja en septiembre y una pico en octubre.

La corvina es la especie que presenta la producción más homogénea durante el año con un pequeño aumento en mayo registrando una producción total de 3.287,75kgs (4.57%).

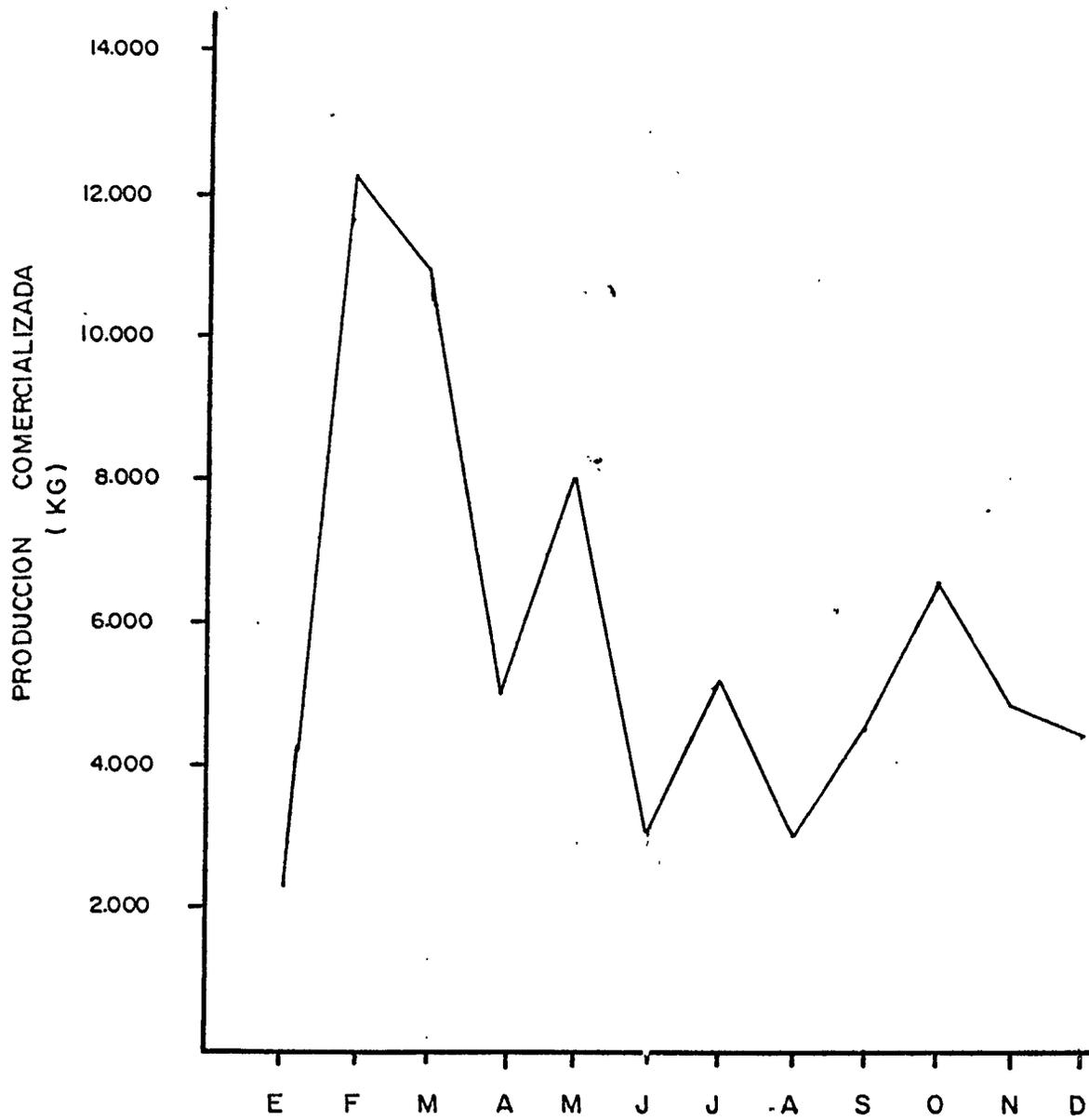
El ñato presentó el 4.27% del total producido durante el año con un comportamiento irregular de la producción.

Durante el seguimiento de las capturas en el presente período se registraron 48 especies, en el anexo 6 se muestran los nombres Vernaculares y científicos, de las especies registradas durante este período

En la figura No. 4 se analiza el comportamiento de la producción de las seis principales especies comercializadas durante el año 1993.

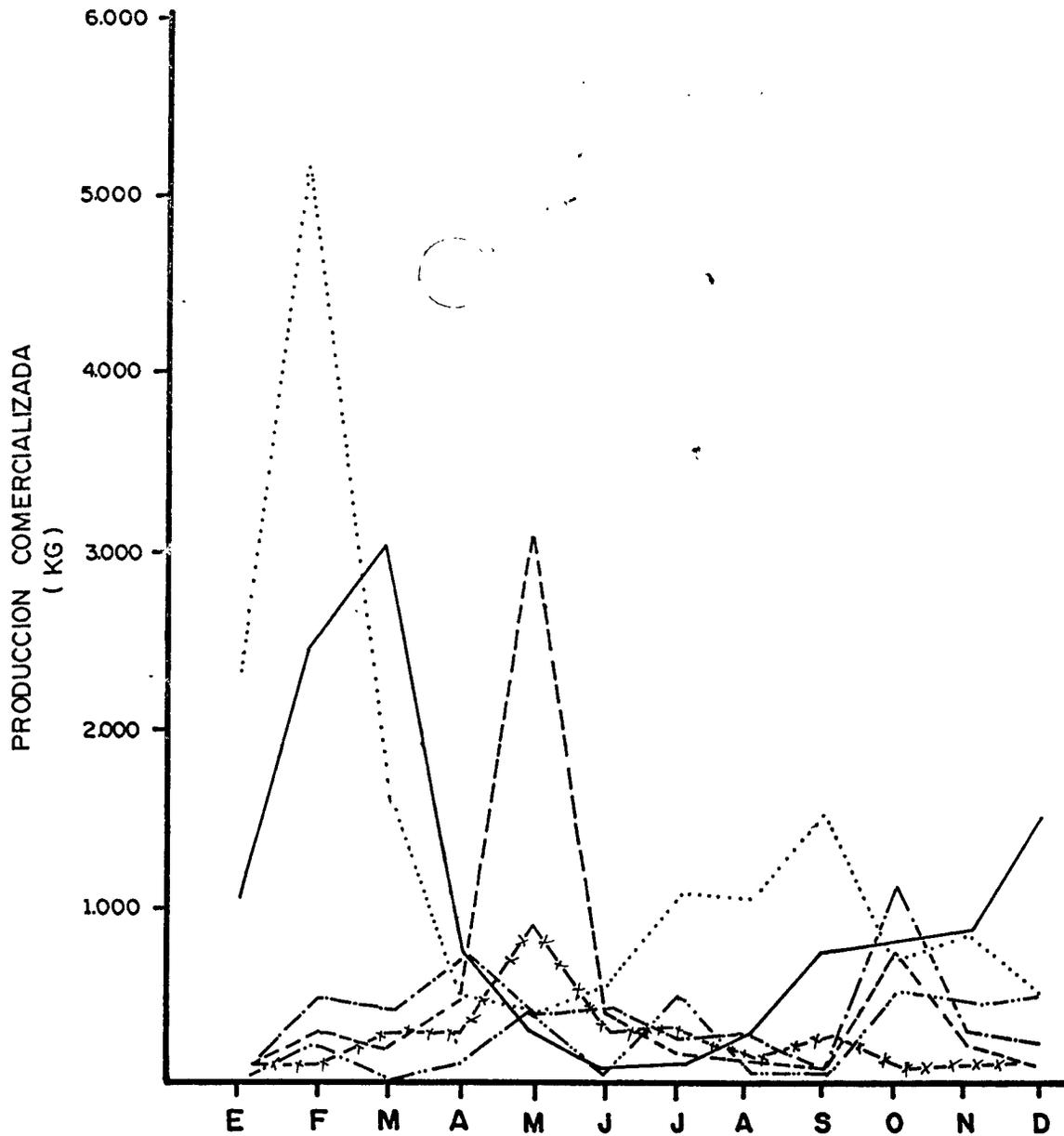
# FLUCTUACION DE LA PRODUCCION DEMANDA AL PERIODO 1993

Gráfica No. 3



# COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LAS SEIS PRINCIPALES ESPECIES

DEMANDA AL AÑO 1993



- MERLUZA
- ..... SIERRA
- PARGO
- · - · - ÑATO
- TOYO
- x-x-x- CORVINA

#### 4.8 EMBARCACIÓN:

De acuerdo a la experiencia de los pescadores durante las 346 faenas realizadas durante al año, en el área de pesca y con los equipos descritos se puede conceptuar sobre la embarcación modelo 25W pesquero con un motor 40 H.P. en los siguientes aspectos:

RESISTENCIA	: Buena
MANIOBRABILIDAD	: Excelente
CAPAC. DE CARGA	: Buena (para pesca con anzuelo y red monofilamento)
RADIO DE ACCIÓN	: Bueno

### III- AREA EMPRESARIAL

#### 1- COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO

En esta área se han desarrollado las siguientes acciones durante 1993:

- a- Conocimiento participativo de la situación de los canales de comercialización y el mercado de la pesca blanca en Pueblo Nuevo y sector industrial de Buenaventura.
- b- Actualización mensual de las condiciones de mercado y precios de los intermediarios de Buenaventura.
- c- Planificación y ejecución del estudio de mercado de la pesca en Cali con la participación de los pescadores y estudiantes en tesis de grado.
- d- Talleres de capacitación en mercadeo y calidad de la pesca artesanal.
- e- Capacitación y asesoría en liquidación de los fondos y registros de la comercialización y distribución de utilidades.
- f- Diseño de formatos y sistema de registros de producción.
- g- Estudio de alternativas de acopio en Buenaventura, con el fin de comercializar asociativamente entre todos los subcentros. Las alternativas estudiadas fueron:

- Alquiler de frío
- Manejo de cuarto frío de Bellavista
- Manejo contenedor del IDEMA que está en el barrio Renacer
- Manejo de infraestructura de frío en el SENA

De estas alternativas la más favorable es la del SENA, de la cual hay voluntad institucional y se espera el compromiso de los pescadores en hacer experiencias de comercialización asociativa con este apoyo de acuerdo a la viabilidad de atender mercados terminales tales como Cali y Bogotá.

- h- Apoyo a grupos de mujeres de Papayal en la comercialización de la concha (piangua) en el mercado de Buenaventura.
- i- Concertación, planificación y desarrollo de un centro comunitario de comercialización asociativa de la pesca con el grupo de mujeres de la comunidad La Barra en la zona de Ladrilleros aprovechando temporadas turísticas.
- j- Realización de giras y pasantía de pescadores a pesquera y zona industrial de Buenaventura para capacitación en formas de presentación y calidad del producto.
- k- Durante 1993 se organizó de una manera continua la comercialización asociativa de cada subcentro con las pesqueras de Pueblo Nuevo, en donde se dio reconocimiento a la calidad del producto y se negociaron mejoramiento de precios.  
El movimiento comercial durante 1993 con las unidades productivas y de capacitación del CESPAs se reflejan en el cuadro No. 6

Se obtuvieron unas ventas de aproximadamente 83 millones de pesos con la producción que se comercializa de los equipos CESPAs, lo cual incrementa los ingresos del pescador a la vez que se está capacitando y formando más técnicamente. En la gráfica No. 5 se muestra el total de la comercialización de los cinco subcentros.

Cuadro Nc 6 COMERCIALIZACION MENSUAL POR SUBCENTRO 1993

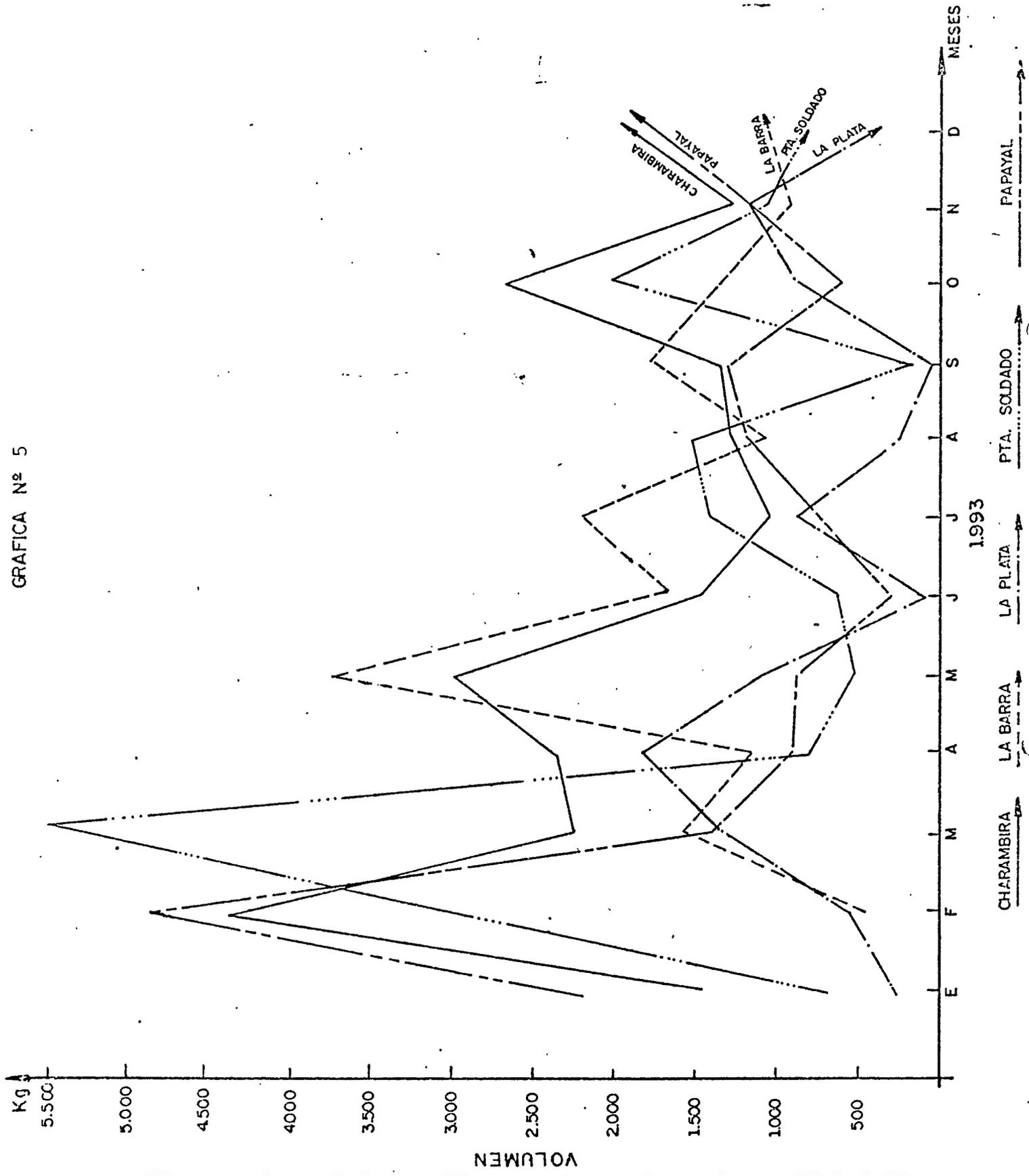
( EN KILOGRAMOS )

MES SUBCENTRO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Charambirá	1,345.00	4,300.00	2,189.50	2,227.00	2,855.00	1,416.00	946.50	1,070.00	1,074.00	2,543.00	1,387.00	1,739.00	23,292.00
La Barra	148.00	361.00	1,367.50	772.50	3,388.00	1,303.00	1,827.75	727.50	1,471.75	1,123.75	900.00	1,070.25	14,323.00
La Plata	503.00	467.50	1,197.00	1,568.00	817.00	28.00	745.00	45.00	10.00	781.00	1,116.00	395.00	7,217.50
Punta Soldado	2,189.50	2,885.00	5,374.50	596.00	396.00	447.50	1,048.50	1,081.50	85.70	1,656.00	989.50	748.50	15,811.70
Papaya		4,778.00	1,180.00	629.00	624.50	210.50	606.00	897.90	1,050.10	406.00	862.00	1,658.00	15,031.50
TOTAL	4,385.50	12,801.50	11,268.50	5,792.50	8,080.50	3,405.00	5,173.75	3,821.90	3,691.55	6,509.75	5,254.50	5,557.75	75,736.70

\* Volumen comercializado del resultado de captura con las unidades de capacitación CESPA, este volumen no incluye lo dejado para el consumo (que en algunas comunidades supera el 30% de la captura ni tampoco lo dejado para carnada)

# COMERCIALIZACION POR SUBCENTROS

GRAFICA Nº 5



## 1-2 PRECIOS:

En el apoyo y asesoría permanente al pescador, se viene con este haciendo un seguimiento a las condiciones del mercado de Buenaventura, en donde estudian términos de la calidad, volúmenes y el movimiento de los precios de los productos pesqueros.

En el cuadro No. 7 vemos el movimiento de los precios por especie comercializada durante el año 1993, allí tomamos en cada mes el precio promedio del mercado de las pesqueras de Pueblo Nuevo, en el cual no consideramos el precio del sector industrial, que siempre está por debajo del de la plaza de los intermediarios a excepción del de las especies cherna, merluza, corvina, sobre las condiciones de calidad y presentación hay un precio mejor.

En este promedio de precio mes tampoco incluimos los precios de venta en la comercialización que se desarrolla en las temporadas turísticas en Ladri-lleros, ya que dependiendo de la época allí los precios alcanzan hasta un margen de más del 70% con respecto al precio de Buenaventura.

## 2 COSTOS DE OPERACION.

Los costos de operación de las cinco comunidades aquí relacionados, hacen referencia únicamente a los costos propios de la actividad extractiva y de comercialización, dentro del proceso de capacitación empresarial que se inició como una faena de pesca para la práctica de los eventos pertenecientes a un grupo productivo. En promedio se inició con un capital de trabajo (costos de la faena práctica) que incluían 100 galones de gasolina preparada, 20 marquetas de hielo y alimentos; no se tuvieron en cuenta los costos de reposición de los elementos de capacitación.

En el cuadro No. 8 se presenta en forma general los costos de operación discriminados por insumos y el porcentaje de incidencia en su totalidad.

En el ítem "otros" se incluye el costo de alimentación, compra de repuestos, elementos varios, mantenimiento de la unidad de pesca y viáticos Ver anexo del 7 al 11.



Los costos promedio por faena de pesca y días efectivos de pesca (D.E.P.) en cada comunidad se presentan en el cuadro No. 9.

En la gráfica No. 6 se muestra la fluctuación de precios de las seis principales especies de comercialización.

Cuadro No 8 PORCENTAJE DE INCIDENCIA DE LOS INSUMOS EN LOS COSTOS DE OPERACION EN PESOS

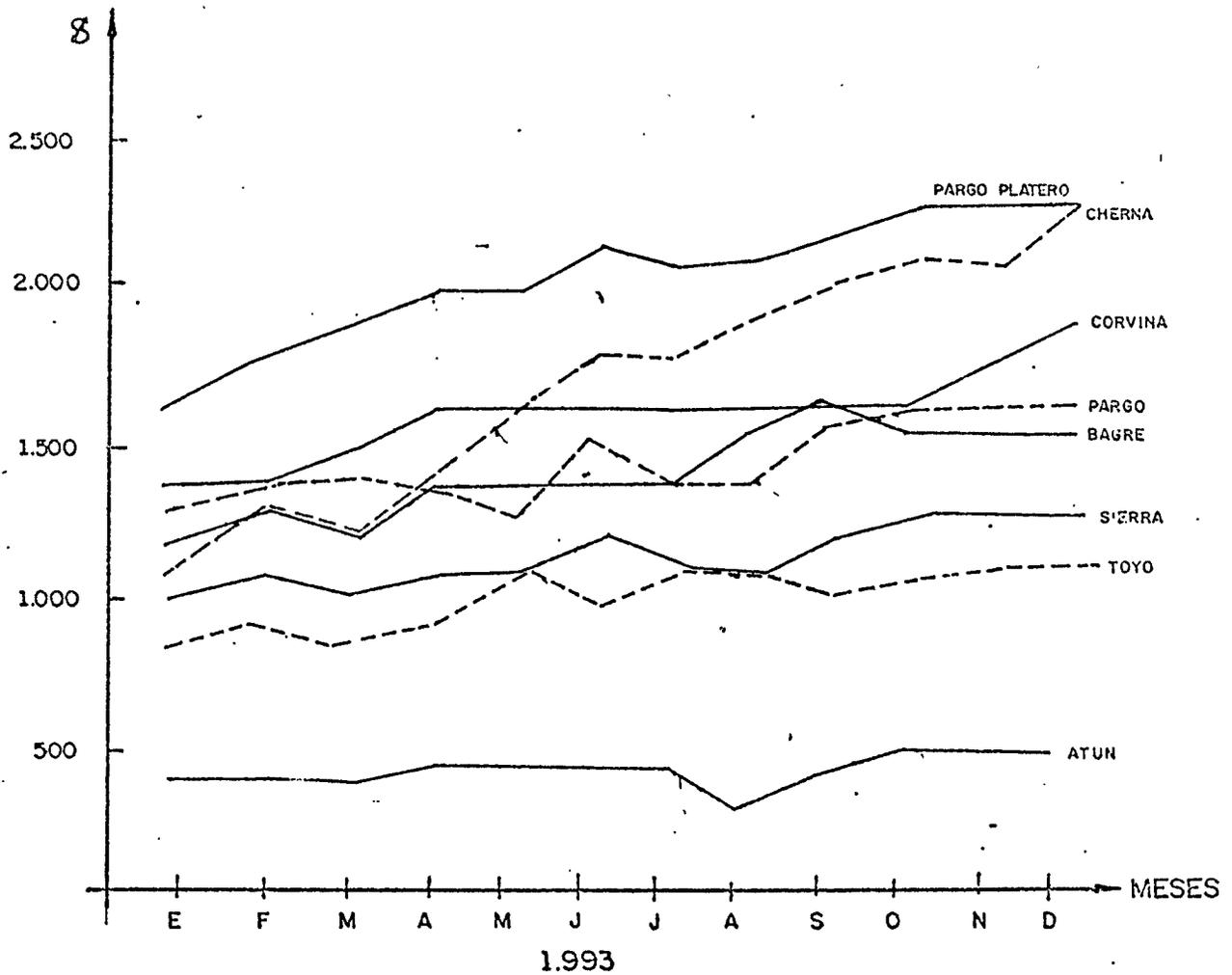
INSUMOS	CHARAMBIRA	LA BARRA	LA PLATA	PTA SOLDADC	PAPAYAL	TOTAL	% DE INCIDENCIA
GASOLINA	3,226,643.01	3,471,005.40	1,917,381.00	2,771,039.00	2,648,675.00	14,034,743.41	54.37
ACEITE	664,316.00	700,090.00	467,650.00	556,600.00	683,073.00	3,071,729.00	11.90
HIELO	1,204,500.00	736,850.00	599,600.00	491,650.00	804,500.00	1,941,350.00	7.52
OTROS	1,753,113.00	1,321,132.00	417,365.00	1,041,410.00	336,550.00	3,074,245.00	11.91
TOTAL	6,848,572.01	6,229,077.40	3,401,996.00	4,860,699.00	4,472,798.00	25,813,142.41	100.00

Cuadro No 9 COSTOS DE OPERACION DE LOS GRUPOS CESPA En Pesos

COMUNIDAD	TOTAL COST. FAEN./93	Nº FAENAS	X COST/FAEN.	D.E.P.	X COST/D.E.P.
CHARAMBIRA	6,848,572.01	32.00	214,017.88	219.00	31,272.02
LA BARRA	6,229,077.40	50.00	124,581.55	234.00	26,619.99
LA PLATA	3,401,996.00	32.00	106,312.38	136.00	25,014.68
PTA SOLDADC	4,860,699.00	176.00	27,617.61	138.00	35,222.46
PAPAYAL	4,472,798.00	56.00	79,871.39	174.00	25,705.74
TOTAL	25,813,142.41	346.00	74,604.46		29,212.08

# COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS POR KILOS DE LAS PRINCIPALES ESPECIES

GRÁFICA N° 6



En el gráfico podemos estudiar como el precio de especies como el atún, toyo y sierra, son muy estables en su precio dentro del juego de oferta y demanda a lo largo del año y en el caso de las especies cherna, pargo y corvina su precio va en una creciente que es la muestra de su espacio que van ganando en el mercado nacional.

### 3- INGRESOS PARA LOS PESCADORES :

Con las unidades productivas de formación tecnológica que el CESPAPA dispone en las comunidades participantes, no sólo se evalúan técnicamente, sino que se facilitan la capacitación práctica con la metodología del aprender-haciendo y en el proceso de capacitación se convierten en unidades extractivas que el pescador planifica y opera para obtener una producción que mejora sus ingresos.

Los ingresos que recibe el pescador por su amplia y activa participación en el proceso de desarrollo de la Estrategia CESPAPA se tiene en dos áreas: una cualitativa con elementos tales como:

- a- Organización productiva más allá del simple clan de captura.
- b- Concepción de la pesca como actividad rentable más que solo subsistencia.
- c- Formación y especialización del pescador
- d- Mejoramiento de condiciones de vida, consumo de más proteínas

En el área cuantitativa se tienen elementos de:

- a- Volumen dejado para el consumo familiar, que en promedio es del 30% de la captura
- b- El ingreso económico por el porcentaje acordado en su participación en la actividad
- c- El incentivo a su capacidad de ahorro y planificación del manejo económico de la actividad con los fondos de reposición, mantenimiento y capital de trabajo que son recursos del pescador y a disponibilidad de las desiciones del grupo productivo

Los ingresos inmediatos y efectivos de los pescadores, están afectados por las siguientes variables:

- 1- Están supeditados al volumen de pesca, del producto y factores de mercado.
- 2- Los costos de combustible, hielo, mantenimiento de equipos, repuestos y materiales de pesca van en una proyección geométrica incre-

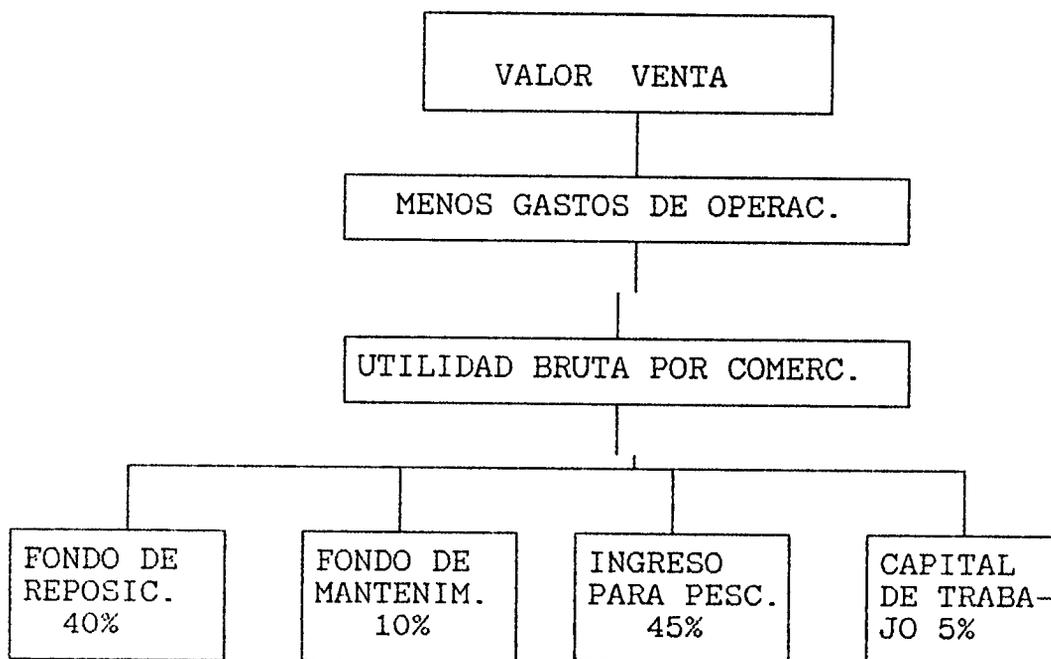
mentándose mes a mes, no a la misma tendencia que los precios que pagan por los recursos de la captura, tal como se aprecia en el capítulo anterior en la información sobre el flujo de precios de 1993.

- 3- En comunidades con tendencias y tradición a la captura del camarón; como Papayal y Punta Soldado, los esfuerzos y gastos operativos son altos y las capturas son bajas en sus zonas tradicionales de pesca.
- 4- La lancha con los barcos industriales, en las áreas de pesca hace que baje el rendimiento de los esfuerzos de los artesanales.

Los grupos de pescadores por subcentro han determinado y concertado la distribución de las utilidades generadas con las unidades de capacitación del CESP A en unos porcentajes destinados a: Mantenimiento de los equipos, capital de trabajo, adquisición de sus propios equipos y distribución entre quienes efectúan la captura.

En promedio el esquema utilizado es el siguiente:

ESQUEMA DE LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS GRUPOS CESP A / BUENAVENTURA



El estado de los ingresos al pescador distribuido en estos fondos, presenta el siguiente estado a Diciembre de 1993 como se muestra en el cuadro No. 10.

Cuadro No 10 INGRESOS PARA LOS PESCADORES CON LAS UNIDADES CESPA  
1993

CONCEPTO COMUNIDAD	INGRESOS PESCADORES	FONDO REPOSICION	FONDO MANTENIMIENTO	TOTAL	INVERSIONES 1993
CHARAMBIRA	14,774,238.00	3,344,765.00	527,365.00	18,646,368.00	1 Motor 40 h.p. 1 Embarcación de carga loopores, canastas herramientas
LA BARRA	9,393,991.00	3,984,546.00	428,313.00	13,806,850.00	2 Embarcaciones en madera 2 Anclas canecas, canaletes herramientas, mangueras boyas
LA PLATA	852,000.00	608,879.00	243,121.00	1,704,000.00	Mantenimiento y repara- ción equipos
PUNTA SOLDADO	4,092,533.00	3,720,130.00	608,176.00	8,420,839.00	1 Embarcación en madera 8 Paños de malla Reparación equipos
PAPAYAL	2,941,769.00	2,364,085.00	129,726.00	5,435,580.00	Elementos de pesca, reparación y manteni- miento equipos
TOTAL	32,054,531.00	14,022,405.00	1,936,701.00	48,013,637.00	

Los valores acumulados se encuentran depositados en cuentas de ahorro, y CDT en el sector cooperativo de Solidarios y Coensaval en Esenaventura, en donde se utilizan como aval para las inversiones y la adquisición de sus propios equipos de pesca.

El ingreso neto por D.E.P. , recibido por los pescadores que participan directamente como grupo lproductivo se resume en el cuadro No. 11.

Cuadro No 11 INGRESO PARA LOS PESCADORES POR D.E.P.  
En Pesoso

COMUNIDAD	INGRESO PESCADORES	D.E.P.	X INGRESO POR D.E.P.	No. DE PESCADORES POR D.E.P.	TOTAL INGRESOS POR D.E.P.
Charambirá	14,774,283.00	219.00	67,462.48	8	8,432.81
La Barra	9,393,911.00	234.00	40,144.92	6	6,690.82
La Plata	852,000.00	136.00	6,264.71	6	1,044.12
Punta Soldado	4,092,533.00	183.00	22,363.57	9	2,484.84
Papayal	2,941,769.00	174.00	16,906.72	6	2,817.79

#### IV INFRAESTRUCTURA

Se construyeron campamentos en tres comunidades, (La Barra, Papayal y La Plata). Estos espacios además de servir para vivienda de los funcionarios que permanecen en cada comunidad, son el centro del CESP, aquí funcionan las oficinas y se hacen las reuniones. Así mismo sirven de apoyo a otras instituciones que trabajan en programas con la comunidad.

Teniendo en cuenta el objetivo de este componente, de infraestructura productiva el cual en torno al acopio del pescado, se realizó en el año 1993 la construcción en la zona rural de los centros de acopio del pescado, los cuales responden a los volúmenes de producción y a la actividad de la pesca que se desarrolla en cada comunidad.

Estas obras de infraestructura juegan un papel muy importante dentro del programa, a través de ellos se busca fortalecer el proceso organizativo y los pescadores participan en la construcción de las obras. Las obras construidas fueron las siguientes:

<u>TIPO DE OBRA</u>	<u>AREA</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>
---------------------	-------------	--------------------

1- CAMPAMENTOS

- |                     |            |  |
|---------------------|------------|--|
| - LA BARRA          | : 150.66M2 | Construcción en madera con columnas acanaladas, moduladas a 2.85m, piso en tabla, muros en madera machimbada, cubierta: de cerchas y correas en madera a la vista y tejas onduladas eternit.<br>Comprende los siguientes espacios: porche, oficina, azotea y servicios sanitarios.<br>Sistema de recolección de aguas lluvias. |
| - SALA DE REUNIONES | : 90.76M2  | Con las mismas características del campamento.   |

- PAPAYAL : 166M2 Con las mismas características del de La Barra y consta de : porche, oficina bodega, 3 alcobas, cocina, servicios sanitarios y azotea. Sistema de aguas lluvias.
- LA PLATA : 135.5M2 Con las mismas características de los anteriores con los siguientes espacios: Porche, oficina, 2 alcobas, cocineta, servicios sanitarios y azotea. Sistema de agua lluvias.  
EQUIPAMIENTO: 2 cavas en poliuretano y fibra de vidrio con capacidad de 3 toneladas.  
- Báscula de pie  
- 1 balanza colgante  
- 1 tanque en fibra de vidrio para recolección de agua, capacidad 600 lts.
- EN LA PLATA : 91M2 Caseta construida sobre una loza de concreto. Consta de una bodega un gran espacio cubierto, sin cerramiento para acopio de pescado, reparar los equipos y hacer las reuniones.  
EQUIPAMIENTO: 2 cavas aisladas en fibra de vidrio y poliuretano con capacidad de 1 tonelada cada una.  
- 1 Báscula de pie  
- 1 Balanza  
- 1 Tanque en fibra de vidrio para recoger agua lluvia, cap. 600 litros.

3- BODEGA EN PUNTA SOLDADO : 40.5M2 Construida en madera y cubierta en eternit.  
Espacio multifuncional que sirve para guardar equipos y artes para pesca, de muelle para las embarcaciones y para reparar y tejer las redes.

4- ADECUACIÓN EN LADRILLEROS CASETA PARA VENDER PESCADO 53.0M2 Se adecuó una casa en madera a cambio de préstamo durante un año.

EQUIPAMIENTO

- Congelador con cap. 300kg
- Tanque para recoger aguas lluvias.

CENTRO DE ACOPIO CHARAMBIRA 160M2 Diseño arquitectónico y estructural.  
Consta de una sala de proceso, cuarto aislado para almacenamiento de pescado, bodega, oficina y depósito de combustible. Está programada para iniciar en julio/94.

5- PROGRAMA DE SANEAMIENTO BÁSICO.

Con el apoyo de CVC-Pladeicop a través de programas de saneamiento básicos, se hicieron los estudios y diseños para construir soluciones de agua potable en 4 comunidades de la Estrategia CESP: Charambirá, La Barra, La Plata, y Papayal. Las soluciones son las siguientes:

CHARAMBIRA : Sistema de pozo, accionado por molino de viento. consta de pozo, molino de viento, tubería de conducción PVC presión 0 3" unión 2 y pila comunitaria para distribución.

LA BARRA : Por gravedad, proveniente de quebrada cercana al caserío. Consta de bocatoma tubería de presión RDE 0 2", unión 2, conducción en PVC y una pila comunitaria.

- LA PLATA : Por gravedad, proveniente de nacimiento de agua, cercana al caserío.  
Consta de bocatoma, tanque de almacenamiento en concreto, tubería de distribución en PVC presión RDE 0 2", unión mecánica y acometida para cada una de las viviendas.
- PAPAYAL : Sistema de pozo, accionado por un molino de viento.  
Consta de pozo, molino de viento, tubería de conducción en PVC presión RDE 26, de unión mecánica 0 3" y pila comunitaria de distribución.

Estos acueductos son un gran aporte para estas comunidades, aparte de contar con el agua para las necesidades básicas, estamos garantizando un buen manejo de la actividad y un control de calidad en el manejo del pescado.

- ANEXO 1 : PRODUCCIÓN COMERCIALIZADA CHARAMBIRA/93
- ANEXO 2 : PRODUCCIÓN COMERCIALIZADA LA BARRA/93
- ANEXO 3 : PRODUCCIÓN COMERCIALIZADA LA PLATA/93
- ANEXO 4 : PRODUCCIÓN COMERCIALIZADA PTA SOLDADO/93
- ANEXO 5 : PRODUCCIÓN COMERCIALIZADA PAPAYAL/93
- ANEXO 6 : NOMBRES VERNACULARES Y CIENTÍFICOS DE  
ESPECIES CAPTURADAS DURANTE/93
- ANEXO 7 : GASTOS DE OPERACION CHARAMBIRA/93
- ANEXO 8 : GASTOS DE OPERACION LA BARRA/93
- ANEXO 9 : GASTOS DE OPERACION LA PLATA/93
- ANEXO 10: GASTOS DE OPERACION PTA SOLDADO/93
- ANEXO 11: GASTOS DE OPERACIÓN PAPAYAL/93

ANEXO No. 6 NOMBRES VERNACULARES Y CIENTÍFICOS  
DE LAS ESPECIES CAPTURADAS

NOMBRE VERNACULAR	NOMBRE CIENTÍFICO
AGUJA	<u>Strongylura sp</u>
ALBACORA	<u>Thunnus alalunga</u>
ALGUACIL	<u>Bagre pinnimaculatus</u>
ATUN	<u>Thunnus thynnus</u>
BAGRE	<u>Galeichthys peruvianus</u>
BARBETA	<u>Polidactylus opercularis</u>
BARBINCHE	<u>Bagre panamensis</u>
BARRILETE	<u>Katsuwonus pelamis</u>
BERRUGATE	<u>Lobotes pacificus</u>
BONITO	<u>Auxis thazard</u>
BRAVO	<u>Seriola sp</u>
BURIQUE	<u>Caranx caballus</u>
CABEZUDO	<u>Caulolatilus cabezón</u>
CABRILLA	<u>Ephinepelus analogus</u>
CACHUDA	<u>Sphyrna zigaena</u>
CANCHIMALO	<u>Arius multiradiatus</u>
CHERNA	<u>Mycteroperca xenarcha</u>
CORVINA	<u>Micropogonias althipinnis</u>
CURRUCO	<u>Anisotremus sp</u>
DORADO	<u>Corvphaena hipporus</u>
ESPEJUELO	<u>Celene oerstedii</u>
GUALAJO	<u>Centrophomus armatus</u>
JUREL	<u>Caranx hippos</u>
MACHETAJO	<u>Centrophomus pectinatus</u>
MARLIN	<u>Makaira mazara</u>
MERLUZA	<u>Brotula clarkae</u>
MERO	<u>Epinephelus panamensis</u>
NATO	<u>Arius troscheli</u>
OJON	<u>Xenishthys xanti</u>
PALMA	<u>Chaetodipterus zonatus</u>
PALOMETA	<u>Trachinocus paitensis</u>
PAMPANO AMARILLO	<u>Trachinotus falcatus</u>
PARGO	<u>Lutjanus sp</u>
PATISECA	<u>Euthynnus sp</u>
PELADA	<u>Cinosciun sp</u>
PICUDA	<u>Sphiraena ensis</u>
RAYA	<u>Raja sp</u>
ROBALO	<u>Centropomus sp</u>
RONCADOR	<u>Pomadasys sp</u>
SARDINATA	<u>Elegatis bipinnulata</u>
SIERRA	<u>Scomberomorus maculatus</u>
TOYO	<u>Carcharinidas sp</u>
ZAFIRO	<u>Muraenox coniceps</u>

Anexo No 1 PRODUCCION CHARAMBIRA03

VOLUMEN ESPECIE	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL		Kg	
	DEP	Kg	DEP	Kg	DEP	Kg	DEP	Kg	DEP	Kg	DEP	Kg	DEP	Kg	DEP	Kg		Kg										
ALEACORA	13.00		17.00		12.00		23.00		25.00		14.00		20.00		19.00		47.00		10.00		20.00		17.00		17.00		21.00	0.00
ALUQUIL							127.00		261.50		21.50		49.00		7.00		7.00				37.00				34.00		700.00	3.20
ALUQUILILLO							55.00				116.00		23.00		10.00		10.00										26.00	0.12
BAGRE							286.00		66.00		94.00		70.00		10.00		100.00				87.00						74.00	0.32
BARRINCHE PEQUEÑO																											10.00	0.04
BERRIGATE																											20.00	0.11
BERRIGATE PEQUEÑO																											20.00	0.40
BRABO																											10.00	0.04
CACHUDA																											135.00	0.10
CHERNA																											3913.00	0.30
COLOREADO	113.50						215.50		382.00		77.00		111.00		201.50		201.50				901.00		1004.00		523.00		523.00	10.44
COUVINA	64.50						1.66.00		702.50		254.00		30.00		62.00		62.00				60.50		40.00		34.00		1070.00	7.30
CLEFUCO																											2.00	0.01
DORADO																											1.00	0.01
DUJALILLO																											2.00	0.01
GUPLAJO																											2.00	0.01
GUPELL																											0.00	0.00
MA CHETALO																											0.00	0.00
MARLIN																											77.00	0.01
MERLUZA																											2351.50	32.50
MERO																											7.00	0.03
NATO PEQUEÑO																											0.00	0.00
OTREC																											736.00	3.14
PARGO	182.50																										736.00	3.14
PARGO LINDO	4.00																										2.00	0.13
PARGO ROJOLERO																											53.00	0.38
PELUDA																											1500.00	5.38
RAMANA																											1.00	0.06
ROBALLO																											84.00	0.06
SEPIA MEDIANA	24.50																										334.50	1.57
TOYO																											41.50	0.18
TOYO GRANDE	31.00																										63.50	0.27
TOYO PEQUEÑO																											1127.50	4.80
ZAFRILLO																											302.00	1.22
ZAFIRO																											200.00	0.00
TOTAL	1.446.50		4.300.00		2.180.00		2.227.00		2.655.00		1.410.00		946.00		1.070.00		1.074.00		1.074.00		2.543.00		1.387.00		1.730.00		23.102.50	100.00



VOLUMEN	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL	%	
	D.E.P.		D.E.P.		D.E.P.		D.E.P.		D.E.P.		D.E.P.		D.E.P.		D.E.P.		D.E.P.		D.E.P.		D.E.P.		D.E.P.				
ESPECE	5.00		10.00		10.00		18.00		10.00		2.00		11.00		4.00		2.00		19.00		13.00		14.00		130.00	2.01	
AGUIA							74.00																		182.00	3.22	
ALBACORA							33.00																			243.90	4.20
ALGUNCIL							6.00																			88.00	1.54
A TUN																										153.00	2.63
BAGRE																										9.50	0.17
BARBETA																										7.00	0.12
BARFALETE																										182.00	3.22
BERRUGATE																										1.00	0.02
BRAYO																										197.00	3.50
BURIQUE																										120.00	2.16
CABEZUDO																										204.00	3.63
CACHALDA																										130.00	2.33
CAERNA																										171.00	3.03
CHORINA																										104.00	1.85
CORVINA																										18.00	0.32
CURRUJO																										102.00	1.81
EGREMELO																										51.00	0.91
GRUESO																										27.00	0.48
GUALAJO																										28.50	0.51
JUREL																										104.00	1.85
MACHETAJO																										18.00	0.32
MANTECO																										1.00	0.02
MANTICO																										11.00	0.20
MERLIZA																										20.00	0.36
MERO																										111.00	2.00
NATO																										6.00	0.11
O-JONA																										150.00	2.67
PALMA																										16.50	0.29
PAMPANO AMARILLO																										200.00	3.55
PARGO																										39.00	0.70
PARGO LLINARELO																										16.50	0.29
PATISECA																										11.00	0.20
PELAGO																										111.00	2.00
PELAGUILLA																										6.00	0.11
PELUJA																										150.00	2.67
RAMANA																										16.50	0.29
RAYA																										16.50	0.29
ROBALO																										15.00	0.27
ROGOLERO																										24.00	0.43
SIERRA																										45.00	0.81
TOYO																										2.50	0.04
ZAFIRO																										685.50	12.20
TOTAL	143.00		480.00		1284.50		1074.00		813.00		28.00		746.00		45.00		10.00		922.00		1112.00		368.00		7986.00	100.00	

Anexo No. 4 PRODUCCION PUNTA SOLDADO-83

VOLUMEN ESPECIE	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL		%	
	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg		
ALBACORA	5 00		10 00		3 00	42 00	70 00	152 00	11 00																		17 00	0.11
ANCHOA																											102 00	0.08
BABINICHE																											238 00	1.48
SEPRUGATE																											244 00	1.50
CECHUDA																											220 00	1.43
CHERNA																											530 00	3.44
CORVINA																											1,138 00	7.39
DORADO																											1,010 00	6.40
GUALAJO																											840 00	5.40
JUREL																											724 00	4.71
MARCHETAJO																											43 40	0.28
MARLIN																											2 34 00	1.39
MERLUZA																											30 00	0.25
NATO																											1,400 00	3.10
PARCO LLUNAREJO																											160 00	0.90
PELADA																											13 00	0.06
RABALO																											86 00	0.52
RANFANA																											18 00	0.12
RONCONA																											1,038 00	6.84
SIERRA																											5 20	0.04
SERRILLA																											300 00	39.87
TOYO																											1,064 30	6.86
TOTAL	487 40	2,082 50	10 00	3,465 50	30 00	5,298 30	671 00	306 00	11 00	1,048 00	4 18 16	10 00	1,048 00	1,061 00	85 70	1,899 00	980 00	7 48 30	15,303 06	100 00								

Anexo No. 5 PRODUCCION PAFAYAL / 03

VOLUMEN ESPECIE	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL		%	
	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg	D.E.P.	Kg		
BAGRE	18.00																										12.50	0.00
BARVETA																											203.00	2.02
BARVINCHE																											147.00	1.01
MACHETAJO																											530.00	3.72
MAITO																											100.00	1.03
PARGO																											100.00	0.93
PATRECA		100.00																									422.00	3.12
PELADA		05.00																									500.00	1.70
RANFANA																											423.00	2.34
SIERRA		1000.00																									6238.20	71.18
SIERRILLA																											315.00	1.18
SIERRA GRANDE																											77.00	0.43
SIERRA MEDIANA																											303.00	2.50
TOTO																											241.00	1.95
TOTAL		2080.50		4780.00		1085.00		714.00		700.50		283.50		568.00		587.00		1020.10		400.00		892.00		1119.00		14468.00	100.00	100.00

Anexo No 7 GASTOS DE OPERACION CHARAMBIRA/93  
En Pesos

ELEMENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Gasolina	201,000.00	341,150.00	138,860.00	463,700.00	420,800.00	292,500.00	218,160.00	267,200.00	146,773.00	216,530.00	203,500.00	250,470.01	3,226,643.01
Acetite	55,800.00	88,800.00	29,600.00	81,905.00	99,000.00	52,500.00	50,000.00	37,500.00	17,000.00	59,250.00	41,400.00	51,561.00	664,316.00
Hielo	68,500.00	121,000.00	84,000.00	96,000.00	112,200.00	84,000.00	127,300.00	96,000.00	106,500.00	131,500.00	84,000.00	93,500.00	1,204,500.00
Otros	64,400.00	98,000.00	67,000.00	126,150.00	397,250.00	152,078.00	172,050.00	137,000.00	118,100.00	159,500.00	126,500.00	136,085.00	1,753,113.00
TOTAL	389,700.00	648,950.00	379,460.00	772,755.00	1,029,250.00	581,078.00	567,510.00	537,700.00	388,373.00	566,780.00	455,400.00	531,616.01	6,848,572.01

Anexo No 8 GASTOS DE OPERACION LABARRA/93  
En Pesos

ELEMENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Gasolina	60,390.00	286,500.00	224,460.00	385,500.00	412,210.00	444,670.00	633,955.00	271,050.00	291,520.00	291,520.00	171,500.00	289,250.40	3,471,005.40
Acetite	16,000.00	89,250.00	59,020.00	90,100.00	97,445.00	46,100.00	138,125.00	56,950.00	60,800.00	65,700.00	41,400.00	63,644.60	700,090.00
Hielo	27,200.00	65,600.00	47,600.00	103,600.00	90,300.00	93,000.00	131,450.00	60,800.00	60,800.00	74,800.00	42,500.00	66,986.40	736,950.00
Otros	1,500.00	7,500.00	52,676.00	300,452.00	119,819.00	87,253.00	268,730.00	68,641.00	207,565.00	207,565.00	206,996.00	120,103.00	1,321,132.00
TOTAL	105,090.00	448,950.00	383,756.00	879,652.00	719,774.00	671,023.00	1,172,260.00	457,441.00	639,585.00	639,585.00	462,396.00	539,994.40	6,229,077.40

Anexo No 3 GASTOS DE OPERACION LA PLATA/93  
En Pesos

ELEMENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO *	JULIO	AGOSTO	SEPTBRE *	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Gasolina	36,000.00	145,610.00	137,510.00	218,840.00	223,350.00	18,995.00	162,340.00	65,000.00	3,900.00	368,880.00	270,456.00	268,500.00	1,917,381.00
Aceite	8,700.00	33,350.00	42,000.00	52,450.00	55,150.00	4,800.00	44,200.00	17,500.00		84,000.00	54,000.00	71,500.00	467,650.00
Hielo	8,400.00	37,200.00	43,200.00	50,800.00	57,600.00	3,600.00	55,800.00	9,000.00	1,800.00	171,000.00	100,800.00	60,400.00	599,600.00
Otros	4,100.00	14,000.00	17,400.00	19,600.00	0.00	0.00	48,265.00	0.00	2,000.00	135,000.00	99,000.00	78,000.00	417,365.00
TOTAL	57,200.00	230,160.00	240,110.00	341,690.00	336,100.00	27,395.00	310,605.00	91,500.00	7,700.00	758,880.00	524,256.00	476,400.00	3,401,396.00

\* Daño en motor

Las faenas en los meses VII, X, XI y XII se realizaron en Charambira

NOTA

Anexo No 10 GASTOS DE OPERACION PUNTA SOLDADO/93  
En Pesos

ELEMENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Gasolina	43,900.00	238,070.00	371,489.00	243,710.00	101,150.00	97,200.00	306,100.00	197,100.00	243,710.00	378,800.00	243,710.00	306,100.00	2,771,039.00
Aceite	12,100.00	52,550.00	73,650.00	41,950.00	21,400.00	16,200.00	53,400.00	54,850.00	41,950.00	93,200.00	41,950.00	53,400.00	556,600.00
Hielo	11,200.00	49,500.00	78,000.00	44,950.00	13,200.00	24,200.00	49,200.00	34,300.00	44,950.00	48,000.00	44,950.00	49,200.00	491,650.00
Otros	16,900.00	108,350.00	132,970.00	128,100.00	43,300.00	18,000.00	102,870.00	41,050.00	128,100.00	90,800.00	128,100.00	102,870.00	1,041,410.00
TOTAL	84,100.00	448,470.00	656,109.00	458,710.00	179,050.00	155,600.00	511,570.00	327,300.00	458,710.00	610,800.00	458,710.00	511,570.00	4,860,639.00

Anexo No 11 GASTOS DE OPERACIONES PAPAYAL/33  
En Pesos

ELEMENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Gasolina	132,000.00	336,000.00	241,800.00	285,350.00	235,950.00	142,675.00	117,650.00	250,900.00	317,200.00	81,250.00	253,500.00	254,400.00	2,648,675.00
Acetle	31,900.00	81,200.00	58,000.00	74,630.00	61,808.00	35,075.00	31,900.00	65,200.00	83,810.00	22,100.00	67,250.00	70,200.00	688,073.00
Hielo	60,600.00	121,900.00	78,500.00	78,600.00	64,400.00	37,600.00	36,300.00	68,000.00	82,800.00	18,000.00	86,400.00	71,400.00	804,500.00
Cros	3,750.00	29,900.00	17,700.00	33,850.00	58,240.00	28,170.00	4,650.00	53,400.00	67,100.00	2,900.00	17,190.00	19,700.00	336,550.00
TOTAL	228,250.00	569,000.00	396,000.00	472,430.00	420,398.00	243,520.00	190,500.00	437,500.00	559,910.00	124,250.00	424,340.00	415,700.00	4,472,798.00

ENTIDAD COORDINADORA PROYECTO : FONDO DRI

Dra. Beatriz Hernandez                      Directora Regional  
Fondo DRI - Valle

PERSONAL PARTICIPANTE EN LA EJECUCION  
DEL PROYECTO

Dr. Fernando Bonilla O.                      Director C.V.C

Dr. Holger Peña                              Subdirector PLADEICOP  
C.V.C.

Dra. Sonia Collazos A.                      Directora CESP  
Buenaventura

~~Dr. Emiliano Zambrano~~                      Coordinador Comp.  
socio empresarial

Ing. Alan Lacera P.                          Coordinador Comp.  
Técnico

Sr. Miguel Casañas                          Tec. Pesq. comunidad  
Punta Soldado

Sr. Hugo Sevillano                          Tec. Pesq. comunidad  
La Plata

Sr. Feddy Mosquera                          Tec. Pesq. comunidad  
La Barra

Sr. Adolfo García                          Tec. Pesq. comunidad  
Charambirá

Sr. Wilson torres                          Tec. Pesq. comunidad  
Papayal

Sta. Sedalia Conto                          Trabajadora Social  
comunidad La Plata

Sta. Nohemí Ibargüen                          Trabajadora Social  
comunidad La Barra

Sr. Oscar Taylor                          Promotor Social  
comunidad Charambirá

Sr. Eduardo Uribe                          Sociologo comunidad  
Punta Soldado

Sr. Luis Neira	Promotor Social comunidad Papayal
Sr. León A. Calero	Administrador
Sr. Luis D. Mosquera	Inspector Obra
Sr. Dario Orozco	Aux. Ingeniería
Sr. Napoleón Valencia	Inspector Obra
Sra. Patricia Moreira	Secretaría
Sra. Bertha Montaña	Secretaría

ENTIDADES PARTICIPANTES EN EL DESARROLLO  
DEL PROYECTO

- INPA
- SENA
- ANPAC
- FUNDELPA
- PLAN PADRINOS